

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

13846 *Resolución de 31 de marzo de 2010, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la enajenación de 12 Parcelas en la Urbanización Azahar de Jaén, mediante subasta convocada por la Consejería de Hacienda y Administración Pública.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 187 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se anuncia la enajenación de los inmuebles descritos a continuación, declarados alienables con fecha 10 de marzo de 2010:

1. Entidad adjudicadora.

1.1. Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

1.2. Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

1.3. Número de expediente: JA-09/024.

2. Objeto.

2.1. Descripción del objeto: Parcelas 119 a 130, ambas inclusive, sitas en la Calle Olivo, de la Urbanización Azahar, de Jaén, inscritas en el Registro de la Propiedad num.3 de Jaén, fincas registrales numeradas correlativamente del 10.217 al 10.228.

2.2. División por lotes y número: Sí, doce.

3. Tramitación.

3.1. Subasta.

3.2. Tipo mínimo de licitación: El indicado en la cláusula cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.3. Garantía: 25% de la suma de los del tipos mínimos de licitación de los lotes a los que oferte.

4. Obtención de la documentación e información:

4.1. Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

4.2. Domicilio: c/ Juan Antonio de Vizarrón s/n. Edificio Torretriana. 41071-Sevilla.

4.3. Teléfono: 955 06 47 68/ Fax: 955 06 47 59.

4.4. Fecha límite para la obtención de la documentación: Hasta el 28 de mayo de 2010.

5. Presentación de ofertas:

5.1.Documentación: La indicada en la cláusula siete del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5.2.Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en c/Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, 41071 Sevilla.

5.3.Fecha limite de presentación: Hasta las 20:00 horas del día 31 de mayo de 2010.

5.4.Plazo de vigencia de las ofertas: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

6.Celebración de la Subasta:

6.1.Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio. c/Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 5ª planta. Edificio Torretriana.

6.2.Fecha: 7 de junio de 2010.

6.3.Hora:12 horas.

7.Mesa de contratación:

7.1.Composición:

- La Directora General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, como Presidenta. El Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

- El Interventor Delegado de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

- La Subdirectora General de Régimen Patrimonial.

- La Jefe del Servicio de Patrimonio de la Dirección General de Patrimonio, que actuará como Secretaria.

8.Adjudicación definitiva: Diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones.

9.Formalización en escritura pública de la compraventa: Dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

10.Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario.

11.Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: En el perfil de contratante de la Dirección General de Patrimonio, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

<http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ContractNoticeSearch.action?profileId=CEH>

Sevilla, 31 de marzo de 2010.- La Directora General de Patrimonio.

ID: A100025537-1